UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 39/2010 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010"

RESOLUCION No. 519/2015.

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL IMFORME COMPLEMENTARIO N° 01/2015 DEL INFORME N° 14/2015 Y SE RATIFICA EN LO EXPUESTO EN DICHO INFORME PARA EL LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2015 ADQUISICION DE GRUPO GENERADOR, DE CARÁCTER PLURIANUAL, CON ID N ° 294.709, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, SEDE SAN LORENZO".

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2015

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución ADM N° 437/2015, de fecha 09 de Setiembre de 2015, Por la cual se adjudica el llamado a licitación por Concurso de Oferta N° 08/2015 "Adquisición de Grupo Generador de Carácter Plurianual ID N° 294.709 para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo.

La Necesidad de Complementar el Informe N ° 01/2015 a fin de ajustar lo solicitado en la nota de la DNCP / DNC N° 22835/2015.

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art.1°.- Aprobar el Informe Complementario N 01/2015 del Informe cN° 14/2015 emitido por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Oferta N° 08/2015, para la ADQUISICION DE GRUPO GENERADOR, DE CARÁCTER PLURIANUAL, CON ID N ° 294.709 Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo.

Art.2°.- Copiar, comunicar y archivar.

PROF. DRA. AZUCENA CABRERA DEGOMEZ
ENCARGADA DE DESPACHO

Ante mí,

PROF. DRA. HALEYDIS ROSA ORTIZ MEZA
SECRETARIA GENERAL